

## ANUNCIO

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA CUBRIR  
CATORCE PLAZAS DE POLICÍA LOCAL  
(GRUPO C, SUBGRUPO CI, FUNCIONARIO DE CARRERA, CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE)  
DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS.**

A tenor de la sesión del Tribunal Calificador de fecha 27 de agosto de 2021, las personas aspirantes que han superado o convalidado el **Curso Selectivo de Formación**, cuya duración no será inferior a un periodo de 625 horas o su equivalente en créditos ECTS, o éste hubiese sido convalidado por el órgano competente conforme a la Base 12ª de las que rigen esta convocatoria, para la provisión de catorce plazas de Policía Local son los siguientes:

**PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN  
(POR ORDEN ALFABÉTICO)**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1.	AGUIRRE MARTIN, SARA	9,36
2.	CONCEICAO DOS SANTOS, MAXIMILIANO	CONVALIDADO
3.	FRANCO LOPEZ, ALVARO	9,20
4.	FUENTES MARTINEZ, MARIA	9,25
5.	GARCIA PEZUELA, JAVIER	8,98
6.	HERNANDEZ NAVARRO, CARLOS	9,43
7.	MARTIN SAN MARTIN, FERNANDO	8,62
8.	MONTOZA PINO DEL, ALFREDO	9,08
9.	PASTOR MEJIAS, EDUARDO	9,11
10.	PINZON DIAZ, ADRIAN	8,91
11.	RUIZ OLIVARES TREJO, ALVARO	8,90
12.	SANCHEZ ESPINAR, VICTOR MANUEL	8,78
13.	SANTANDER ADRADO, IVAN	9,11
14.	VILCHES HERNAN, ALEJANDRO	9,10

Contra el presente acuerdo, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Concejal Delegado de Recursos Humanos, Contratación y Patrimonio, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Alcobendas y en la Web Municipal ([www.alcobendas.org](http://www.alcobendas.org)), de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que traslado para su conocimiento y efectos.

Alcobendas, 27 de agosto de 2021

  
 Fdo.: José Félix Gómez Gómez  
 El secretario del Tribunal Calificador

